



"Garantizar una justicia efectiva, es proteger el derecho Humano de todos"

CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL

Secretaría Ejecutiva



CIRCULAR Núm. 76/CJCAM/SEJEC/19-2020

Asunto: Se informa punto de Acuerdo.

C.C. CONSEJERAS, CONSEJEROS, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, MAGISTRADOS DEL CONSEJO ACADÉMICO, MAGISTRADOS DEL ÓRGANO AUXILIAR DE LA VISITADURÍA JUDICIAL, OFICIALÍA MAYOR, JUEZAS Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER, SEGUNDO, TERCER, CUARTO Y QUINTO DISTRITOS JUDICIALES, ESCUELA JUDICIAL, CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN, CONTRALORÍA, AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, DIRECCIONES, COORDINACIONES, DEPARTAMENTO, CENTRAL DE CONSIGNACIÓN, CENTRAL DE ACTUARIOS, Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS, DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

De conformidad con lo que establece el artículo 156, fracciones IX y XV de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Pleno del Consejo de la Judicatura Local, en Sesión Ordinaria de fecha 20 de febrero de 2020, comunica para los efectos correspondientes, el contenido del oficio **265/2020**, de fecha 1 de febrero de 2020, suscrito por el Licenciado Luis Hernández López, Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, que es del tenor siguiente:

"...Por este medio, de manera respetuosa hago de su conocimiento que en Sesión Extraordinaria Pública y Permanente de Pleno del Tribunal Superior de Justicia, celebrada en esta fecha, resultó electo Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado el Magistrado Fernando Bernal Salazar, rindiendo ante el Pleno de éste Tribunal la protesta de Ley.

Quedando integrado el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala de la siguiente manera:

**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO:
MAGISTRADO FERNANDO BERNAL SALAZAR**

SALA CIVIL-FAMILIAR:

**PRESIDENTE:
MIGISTRADO FELIPE NAVA LEMUS**

**INTEGRANTES:
MAGISTRADA MARY CRUZ CORTÉS ORNELAS.
MAGISTRADO HÉCTOR MALDONADO BONILLA.**

**SALA PENAL Y ESPECIALIZADA EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA
ADOLESCENTES:**



"Garantizar una justicia efectiva, es proteger el derecho Humano de todos"

CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL
Secretaría Ejecutiva



PRESIDENTA:
MAGISTRADA ELSA CORDERO MARTÍNEZ.

INTEGRANTES:
MAGISTRADA REBECA XICOHTÉNCATL CORONA.
MAGISTRADO MARIO ANTONIO DE JESÚS JIMÉNEZ MARTÍNEZ.

Lo que comunico en cumplimiento a la instrucción dada en dicha sesión, para su conocimiento y efectos legales correspondientes...". (sic).

Reitero a usted las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

San Francisco de Campeche, Campeche, a 20 de febrero de 2020
**LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**

DOCTORA CONCEPCIÓN DEL CARMEN CANTO SANTOS

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAM.

C.c.p. Lic. Miguel Ángel Chuc López, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura Local. Para su conocimiento.
C.c.p. Mtra. Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado. Para igual fin.
C.c.p. Minutario
CCCS/amc